

**INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

Señores Accionistas de la Compañía FIDERAM S.A., es grato dirigirme a Ustedes para presentar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, informo que la Compañía ha cumplido las políticas emitidas por la Junta General de Accionistas, máximo Organismo Rector de la Administración de la Compañía, en todos sus aspectos:

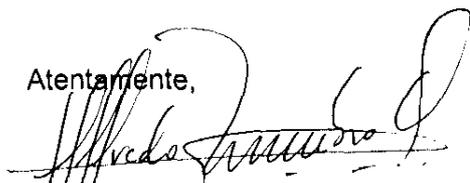
1. Durante el año 2011, no existieron eventualidades que puedan poner en riesgo el Capital invertido por los Señores Accionistas.
2. En lo relacionado a los aspectos administrativos, laborales y legales, la Compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.
3. Los esfuerzos de la Administración han estado encaminados para que La Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, cumpliendo con todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

Sobre el resultado, como se puede apreciar en el Estado de Resultados, la utilidad del ejercicio es de USD\$ 38,648.17 los cuales tendrán el tratamiento de acuerdo a lo que se determine en la Junta General de Accionistas.

Adicionalmente, informo que la Compañía cumple con las prácticas de Uso Legal de Software de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 04.Q.11001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el R. O. No. 289 del 10 de Marzo del 2004, la Compañía FIDERAM S.A., cumple las Normas sobre la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor previstas en la Decisión No. 486 de la Comunidad Andina que contiene el "Régimen Común Sobre Propiedad Industrial" publicada en el Registro Oficial No. 289 del 2 de Febrero del 2001 y las contenidas en la "Ley de Propiedad Intelectual" publicada en el R. O. No. 19 de Mayo de 1998.

Para terminar, expreso mi agradecimiento a los Señores Accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



Alfredo Tumbaco Q
Gerente General
FIDERAM S.A.

